

**Consejo Técnico Escolar de Educación Superior.**  
**Sesión de Diagnóstico y Planeación**  
**Mayo 2018**

**Tiempo estimado: 6 horas**

***Actividad 1 Bienvenida y reflexión acerca del impacto del CTEES***  
***Duración 30 minutos.***

- Bienvenida a la reunión por parte del Titular de la Institución, destacando la importancia de la presencia de todo el personal y su participación comprometida.
- Presentación de la infografía de los ejes estratégicos de la ruta de mejora.
- Actividad de integración o reflexión grupal determinada por cada institución.
- Reflexión en relación al impacto de la estrategia del CTEES en la institución.

***Actividad 2. Balance y construcción de la Ruta de Mejora para el periodo escolar actual.***  
***Duración 150 minutos.***

- Presentación del balance final y análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos alcanzados en los indicadores y actividades de la ruta de mejora del periodo anterior por parte de cada uno de los responsables de cada eje estratégico.
- Diseño de la Ruta de Mejora para el periodo escolar actual en cuanto a los ejes estratégicos:
  1. Normalidad Mínima
  2. Ingreso, permanencia y egreso
  3. Mejora de los aprendizajes
  4. Ambientes de sana convivencia
  5. Emprendimiento
  6. Internacionalización e interculturalidad
- Presentación de la Ruta de Mejora construida, en sesión plenaria.

Nota: los responsables de las actividades deberán preparar su presentación con anticipación.

**Receso.**

**Duración 30 minutos.**

### **Actividad 3. Tema transversal: Revisión y avance de los desafíos 2018 del Sistema Hidalguense de Educación.**

**Duración 60 minutos.**

- Presentación del avance en los 4 principales desafíos del Sistema Educativo Hidalguense para el año 2018.
  - Incrementar el dominio del idioma inglés del Personal Directivo y de Apoyo.
  - Fortalecer la capacitación, actualización y superación del personal académico.
  - Promover la práctica del deporte y el desarrollo de hábitos saludables.
  - Garantizar la seguridad escolar y generar una convivencia armónica.

Preguntas orientadoras:

- a) ¿Cómo se encuentra la institución en cada desafío?
- b) ¿Qué actividades hemos implementado para enfrentar cada uno de estos desafíos de manera exitosa?
- c) ¿Qué nuevas actividades habremos de implementar para superar cada uno de estos desafíos?
- d) ¿Cómo articulamos las actividades para superar los desafíos, con la Ruta de Mejora?
  - *NOTA. Los resultados institucionales y los compromisos para su cumplimiento, deberán quedar establecidos en la minuta de sesión.*

### **Actividad 4 Análisis de temas académicos institucionales**

**Duración 80 minutos.**

- Espacio para la reflexión y abordaje de temas de mejora institucionales alternos o complementarios a la ruta de mejora académica.

- Sugerencia metodológica: El titular y su equipo directivo deberán proponer las temáticas académicas institucionales previo a la sesión, las cuales deberán ser incluidas en la agenda de la sesión.

### ***Actividad 5 Cierre y agradecimiento por parte del Titular.***

#### ***Duración 10 minutos.***

- Preguntas de cierre:
  - ¿Cuáles son los nuevos retos que plantea la ruta de mejora?
  - ¿Cómo podemos contribuir al cumplimiento de los compromisos establecidos para este periodo?
- Agradecimiento por parte del Titular.
- Cierre de la Sesión de Diagnóstico y Planeación.

### Consideraciones para la Sesión de Diagnóstico y Planeación.

- La Sesión de Diagnóstico y Planeación es una reunión plenaria que tiene el objetivo de construir colaborativamente la Ruta de Mejora Académica para el presente período escolar, lo cual demanda la presencia del 100% del personal y la consecuente suspensión de todas las actividades en el horario de la Sesión. El titular deberá asegurar lo anterior.
- Asignar a una persona para que sea la encargada de tomar las fotografías y videos de evidencia.
- Asignar a un responsable de elaborar la bitácora de todos los trabajos y la minuta de acuerdos generados después de la sesión.
- Asegurar un espacio suficiente y cómodo para los asistentes.
- Prever la disposición y funcionamiento del equipo de proyección y audiovisual.
- El secretario(a) técnico(a) del CTEES deberá encargarse de integrar y capturar la Ruta de Mejora Académica y de llevar los registros de cada sesión.
- Considerar el material impreso y digital que se va a distribuir entre los asistentes.
- Prever y respetar el tiempo designado a cada una de las actividades en función de cada institución, evitando distractores como el uso de teléfonos móviles, tabletas, laptops, libros o cualquier material ajeno a la temática de la sesión.
- Solicitar a los participantes que asistan con ropa cómoda.

- Realizar la convocatoria de los asistentes, de acuerdo a los lineamientos.